



**Resolución por la que se hace pública la relación de funcionarios en prácticas del CUERPO DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL ESTADO (0700) que han superado el curso selectivo del proceso selectivo correspondiente a la OEP 2019, convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2020 (BOE del 04/12/2020), y por la que se ofertan puestos vacantes para la elección de sus destinos iniciales.**

Por Resolución de 18 de enero de 2022, de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo (BOE 25/01/2022), se publicó la relación de aprobados en la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

Concluido el curso selectivo a que se refiere la base 2.2 de la Resolución de 30 de noviembre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado, esta Subsecretaría

**RESUELVE:**

*Primero.* Hacer pública la relación de funcionarios en prácticas que han superado el curso selectivo a que se refiere la base 2.2 de la Resolución de 30 de noviembre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, que figura en el anexo I a la presente resolución.

*Segundo.* Ofertar a los citados funcionarios en prácticas los puestos de trabajo vacantes que se relacionan en el anexo II a esta resolución.

*Tercero.* Los aspirantes deberán presentar su solicitud de destino de acuerdo con lo siguiente:

a) Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que se incluye como anexo III a esta resolución.

b) El plazo de solicitud termina a las **14:00 horas** (CEST. GMT/UTC+2) del **jueves 19 de mayo de 2022**. Las solicitudes recibidas fuera de plazo se tendrán por no presentadas a los efectos del apartado cuarto de esta resolución.

c) Las solicitudes se presentarán **preferentemente por medios electrónicos** a través de la sede electrónica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo <https://sede.serviciosmin.gob.es> utilizando para ello certificado digital o DNI electrónico. Quienes no puedan enviarla por medios electrónicos podrán presentarla en papel en las Oficinas de Registro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Paseo de la Castellana, 160. 28046 Madrid), en las de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





Los aspirantes que no la hayan presentado a través de la sede electrónica deberán remitir dentro del plazo de presentación de solicitudes una **copia de la solicitud y del justificante de presentación expedido por el Registro correspondiente al correo electrónico: [rrhh\\_proc\\_selectivos@mincotur.es](mailto:rrhh_proc_selectivos@mincotur.es)**, de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para agilizar la tramitación del procedimiento de adjudicación y nombramiento.

*Cuarto.* A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino dentro del plazo señalado o que, presentándola a tiempo, no soliciten plazas suficientes para obtener una de ellas, se les adjudicará destino en alguna de las plazas vacantes del anexo II que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

*Quinto.* La adjudicación de destinos se efectuará a la vista de las solicitudes presentadas según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con el artículo 26 del citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

*Sexto.* Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que dicta el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Pablo Garde Lobo





## ANEXO I

### Relación de aspirantes que ha superado el curso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado

Acceso libre

Nº de orden en el proceso selectivo	Apellidos y nombre	DNI
1	PALOP SÁNCHEZ, ENRIQUE PABLO <sup>(1)</sup>	*7630
2	RAFAEL BASTANTE, SILVIA	*5355
3	FERNÁNDEZ LÓPEZ, JACOBO CRISTIAN	*6385
4	PRETEL PAREJO MERINO, CARLOS JESÚS	*5344
5	IGLESIA CASTRO, PABLO DE LA	*6843
6	BASANTA VÁZQUEZ, IRIA	*7933
7	RIVERO BELTRÁN, JULIO	*8879
8	POZAS MATA, SARA	*8291
9	CANCILLO MARTÍNEZ, PABLO JOSÉ	*2967
10	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, JONAY	*2892
11	ASIAIN FERNÁNDEZ, MIRIAM	*7331
12	IBÁÑEZ MEDINA, LAURA	*7853
13	CICUÉNDEZ ANGULO, MARÍA DEL CARMEN	*5697
14	COLINO BLANCO, IVANA	*5560
15	LUNA MUÑOZ, MANUEL	*1780
16	PÉREZ NOMBELA, DANIEL	*5975
17	DÍAZ PRADO, JAVIER	*4844
18	CHINEA HERRANZ, JOSÉ ALBERTO	*2419
19	GARCÍA CASTRO, CARLOS	*9702
20	PAJARES RIVAS, JULIO	*2415
21	MARTÍNEZ TREJO, JOSE	*2984
22	ESCUDERO DÍAZ, DAVID MIGUEL	*9107
23	FRAGA MARTÍNEZ, TOMÁS	*8332
24	SÁNCHEZ MARTÍN, EDUARDO	*8819
25	BORDAS MARTÍNEZ, DAVID	*5954
26	MARTÍNEZ PARDO, DAVID	*4464
27	GALERA SÁNCHEZ, LUCAS	*6008
28	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	*5225
29	PINILLA PARREÑO, MARÍA DILIA	*0456
30	MURILLO MARTÍNEZ, ANTONIO RAFAEL	*6176
31	HERAS MUÑOZ, ALFONSO DE LAS	*1718
32	CALVO LUZ, ANDRÉS	*1504
33	PINE ESTREMER, AÍDA	*4500
34	RODRÍGUEZ MORADO, PEDRO	*3219
35	SERRANO SÁNCHEZ, CRISTINA	*0979
36	ÁLVAREZ FERNÁNDEZ-MIRANDA, IGNACIO	*1680
37	ALCARAZ MARTÍNEZ, ÁLVARO	*3772
38	TERRADOS LÓPEZ, JULIA MARÍA	*3762
39	OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA, ALBERTO	*2994

(1) Cupo de reserva de plazas para personas con discapacidad





MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS

## ANEXO II

### Puestos ofertados a funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado

Nº de oferta	Código del puesto	Unidad	Denominación del puesto	Localidad	Nivel CD	Complemento Específico
1	740831	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
2	1384827	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
3	1616377	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
4	1828059	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
5	2341124	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE DIGITALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA Y ENTORNOS COLABORATIVOS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
6	2356265	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE DIGITALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA Y ENTORNOS COLABORATIVOS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
7	2894178	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
8	3250314	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE ÁREAS Y PROGRAMAS INDUSTRIALES.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
9	3272933	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40





Nº de oferta	Código del puesto	Unidad	Denominación del puesto	Localidad	Nivel CD	Complemento Específico
10	3439567	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE DIGITALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA Y ENTORNOS COLABORATIVOS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
11	3654288	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
12	3683180	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
13	4712118	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE GESTION Y EJECUCION DE PROGRAMAS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
14	5012312	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE DIGITALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA Y ENTORNOS COLABORATIVOS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
15	5431859	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE DIGITALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA Y ENTORNOS COLABORATIVOS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
16	5525371	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. S.G. DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
17	2327721	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. GABINETE TECNICO.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA	MADRID	26	11.817,40
18	5431938	COMISIÓN NACIONAL DE MERCADOS Y LA COMPETENCIA. DIRECCIÓN DE ENERGÍA. SUBDIRECCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	MADRID	26	11.817,40
19	5625375	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. AGENCIAS ESTATALES (LEY28/2006). AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA. SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	MADRID	26	11.817,40





Nº de oferta	Código del puesto	Unidad	Denominación del puesto	Localidad	Nivel CD	Complemento Específico
20	5624866	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. D.G. DE ORGANIZACIÓN E INSPECCION. OFICIALIA MAYOR.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	MADRID	26	11.817,40
21	5634608	MINISTERIO DE SANIDAD. AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO Y PRODUCTOS SANITARIOS. ÁREA DE ORGANISMO NOTIFICADO	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
22	5525562	MINISTERIO DE DEFENSA. SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA. CENTRO DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	JEFE/JEFA DE SERVICIO TÉCNICO	MADRID	26	11.817,40
23	4613392	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE HIDROCARBUROS Y NUEVOS COMBUSTIBLES	JEFE / JEFA DE SERVICIO SECTORIAL	MADRID	26	12.348,14
24	4199671	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE HIDROCARBUROS Y NUEVOS COMBUSTIBLES	JEFE / JEFA DE SERVICIO SECTORIAL	MADRID	26	12.348,14
25	5487353	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE ENERGÍA ELÉCTRICA	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
26	5550259	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
27	4686051	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
28	4071258	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
29	3203718	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40





Nº de oferta	Código del puesto	Unidad	Denominación del puesto	Localidad	Nivel CD	Complemento Específico
30	1925569	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE ENERGÍA NUCLEAR.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
31	858733	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE MINAS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
32	1551020	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE MINAS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
33	3241164	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA	MADRID	26	11.817,40
34	5075553	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
35	5550243	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE ENERGÍA. S.G. DE PROSPECTIVA, ESTRATEGIA Y NORMATIVA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
36	5550240	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE ENERGÍA. S.G. DE PROSPECTIVA, ESTRATEGIA Y NORMATIVA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
37	4878421	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE ENERGÍA. S.G. DE PROSPECTIVA, ESTRATEGIA Y NORMATIVA	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
38	5550241	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE ENERGÍA. S.G. DE PROSPECTIVA, ESTRATEGIA Y NORMATIVA	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40
39	2570145	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. INSTITUTO PARA LA TRANSICION JUSTA, O.A. DIRECCION DEL INSTITUTO. S.G. DE ESTRATEGIA Y PLANIFICACION.	JEFE / JEFA DE SERVICIO	MADRID	26	11.817,40





ANEXO III

Oferta de empleo público 2019  
**Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado**  
**SOLICITUD DE PUESTOS (DESTINO INICIAL)**

Apellidos ..... Nombre .....

DNI ..... Nº orden en el proceso selectivo .....

**Puestos solicitados por orden de preferencia<sup>1</sup>:**

ORDEN DE PREFERENCIA	Nº de oferta	Código del puesto	Denominación del puesto	Localidad
1º				
2º				
3º				
4º				
5º				
6º				
7º				
8º				
9º				
10º				
11º				
12º				
13º				
14º				
15º				
16º				
17º				
18º				
19º				
20º				
21º				
22º				
23º				
24º				
25º				
26º				
28º				
29º				







ORDEN DE PREFERENCIA	Nº de oferta	Código del puesto	Denominación del puesto	Localidad
30º				
31º				
32º				
33º				
34º				
35º				
36º				
37º				
38º				
39º				

<b>TELÉFONOS DE CONTACTO<sup>2</sup></b> Móvil ..... Fijo .....
---

En ....., a ..... de ..... de 2022

(FIRMA)

Firmado: .....

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO  
Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos.  
Paseo de la Castellana, 160 - 4ª planta. 28071 Madrid

<sup>1</sup> Para garantizar la obtención de un destino de los solicitados, cada aspirante deberá indicar un número de puestos igual o superior a su Nº de orden en el proceso selectivo.

<sup>2</sup> Teléfonos donde pueda establecerse comunicación con el interesado.

